

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2015-528 *Anuncio de formalización del contrato de urbanización y renovación urbana de la calle Callejilla. Expediente 59/2014.*

Por Decreto de Alcaldía 1026/2014, de fecha 30 de diciembre de 2014, se aprobó la adjudicación del contrato de "Urbanización y renovación urbana de la calle Callejilla de Laredo", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Número de expediente: 59/2014.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Urbanización y renovación urbana de la calle Callejilla de Laredo.
 - c) Fecha de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria: Número 209, de 30 de octubre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto:

Importe: 380.212,78 euros; IVA 79.844,68 euros. Importe total: 460.057,46 euros.

5. Formalización:
 - a) Adjudicación: 30 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización: 14 de enero de 2015.
 - c) Contratista: Gestión Integral de Obra Civil S. L.U. (GIOC).
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: De 266.148,94 euros, al que le corresponde por IVA la cuantía de IVA 55.891,28 euros, totalizándose la oferta en 322.040,22 euros.
 - f) Mejoras: 5 años de garantía y 4 mejoras.
 - g) Dirección web del perfil del contratante municipal: http://www.laredo.es/09/ayto_contratos_todos.php

Laredo, 14 de enero de 2015.
El alcalde-presidente,
Ángel Vega Madrazo.